





MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA

PROYECTO ISLA IV

LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES (Ref.: 20212001)

Según marca el proyecto ISLA IV, promovido por la Diputación Provincial del Cáceres a través del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo, y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, serán personas beneficiarias las pertenecientes a alguno de los colectivos detallados a continuación:

- Personas desempleadas de larga duración (PLD). Se consideran desempleadas de larga duración a las personas en situación de desempleo durante más de 6 meses continuos si son menores de 25 años, y a las personas en situación de desempleo durante más de 12 meses continuos si tienen una edad igual o superior a 25 años.
- Jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) y que no se han beneficiado de alguna medida o actuación del Sistema Nacional de la Garantía Juvenil (SNGJ).
- Personas mayores de 55 años.
- Personas con discapacidad.
- Inmigrantes.
- Minorías étnicas y comunidades marginadas.
- Otros colectivos desfavorecidos como:
 - Participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a su cargo.
 - Personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda.
 - Víctimas de violencia de género.
 - Víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género.
 - Solicitantes de asilo.
 - Personas con problemas de adicción.
 - Personas reclusas y ex reclusas.
 - Perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales.
 - Personas con fracaso o abandono escolar.
 - Otras personas en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales.











Recordamos que el proceso de baremación para la selección del alumnado se ha realizado en base a la consulta de demanda de empleo existente en el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), por lo que los méritos contabilizados son los actualizados en ésta.

El itinerario formativo está destinado a 15 participantes. Las personas residentes en la Mancomunidad Sierra de Gata tendrán prioridad en el acceso a la formación siempre que cumplan con los requisitos para ello. En el caso de quedar plazas disponibles se abrirá a la participación de personas de otros territorios.

Tal y como recoge el Proyecto, la proporción de participación por sexos del alumnado en la acción formativa "Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales" es de 14 mujeres y 1 hombre. Esta proporción se mantendrá excepto en la circunstancia en que no hubiera suficientes personas seleccionadas de un sexo, compensándose con participantes del otro.

En los casos de empate, el orden de prelación se ha establecido atendiendo a la mayor puntuación en los criterios de vulnerabilidad. En el caso de que se mantuviera el empate, se ha atendido a la mayor antigüedad de las personas candidatas como demandantes de empleo. Finalmente, se tendría en cuenta la puntuación en el cuestionario de empleabilidad si fuera necesario.

Tendrán preferencia aquellas personas que no hayan participado en ningún itinerario del proyecto ISLA IV, ya sea en convocatoria ordinaria o en posible convocatoria extraordinaria.











LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES

Listado provisional de puntuaciones de mujeres

NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
***141*-*	Plaza Llerena	M. ^a Soledad	7,75
***962*-*	Fernández Bruno	Yolanda	7,50
***807*-*	Pedroso Ferreira	M.ª Dolores	7,50
***237*-*	Hernández Esteban	M. ^a Aurora	7,50
***161*-*	Martín Luis	Susana	7,25
***921*-*	Hernández Torres	Socorro	7,25
***637*-*	Hidalgo Hidalgo	Marina	6,25
***051*-*	Seco Pérez	M.ª Ángeles	6,25
***424*-*	Sandín Piñeira	Iris	6,25
***787*-*	Montes Castaño	Nerea	6,00
***741*-*	Corredera Durán	Laura	5,50
***767*-*	Alviz Franco	Tania	5,50
***716*-*	Moral Rodríguez	Rosa M. ^a	5,25
***169*-*	Calvo Rodríguez	Benita	5,25
***988*-*	Estévez Seco	Diana	5,25
***380*-*	Torres García	Lourdes	4,75
***741*-*	Corredera Durán	Ana	4,50
***753*-*	Carrasco Carretero	Alba	4,00

Listado provisional de puntuaciones de hombres

NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
***291*-*	González Hinojal	Daniel	6,75
***748*-*	Fernández Jiménez	Isidoro	6,50
***525*-*	Calvarro Sánchez	Juan Carlos	6,25
***341*-*	González Rodríguez de Sanabria	Juan Odilo	5,75
***305*-*	Jiménez Muñoz	Pedro Jesús	4,50
***752*-*	Martín Vázquez	Joel	3,75











Listado provisional de puntuaciones de personas de otra Mancomunidad

NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
***963*-*	González Vázquez	Aitana	7,50
***198*-*	Sánchez Sánchez	José M.ª	6,50
***258*-*	Serrano Hermoso	Oliver	3,50

Listado provisional de personas que no cumplen requisitos a fecha de publicación de las listas

NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
***398*-*	Augusto Hidalgo	Anoracion	No cumple requisito de pertenencia a colectivo
***678*-*	Giralte Lázaro	IVI a AUGEIES	Presentación de la solicitud fuera de plazo
***334*-*	Gómez Valle	II/I ∽ (¬Δma	No cumple requisito de pertenencia a colectivo
***330*-*	Hernández Márquez	Niigamar Yilifena	No cumple requisito de pertenencia a colectivo
***109*-*	Iglesias Iglesias	Anionia	No cumple requisito de pertenencia a colectivo
***642*-*	Iglesias Iglesias	Francisco Fabián	No cumple requisito de pertenencia a colectivo
***163*-*	Moreno Martín	Rosa Ma	Presentación de la solicitud fuera de plazo
***673*-*	Vázquez García	Phar	No cumple requisito de pertenencia a colectivo

Listado provisional de personas que han participado en alguna acción del proyecto ISLA IV

NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
***465*-*	Carrasco Hernández	Silvia	7,25
***715*-*	Sánchez Pérez	Virginia	5,75







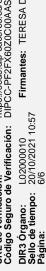




RECLAMACIONES, SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y RENUNCIAS		
FECHA	Desde el momento de la publicación de la lista hasta las 14:00 horas del 25 de octubre de 2021.	
DOCUMENTACIÓN	Para formalizar la reclamación será necesario presentar el documento "Reclamación al listado provisional" exponiendo las razones junto con la documentación a aportar. Solo tendrá validez documentación oficial de resoluciones administrativas, Informes Técnicos Sociales de los Servicios Sociales o Departamentos de la Entidad o Administración competentes en la materia que concurra en los participantes.	
RENUNCIAS	Las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deben cumplimentar el documento "Comunicado de Renuncia Voluntaria".	
MODELOS	Los modelos de "Renuncia" y de "Reclamación" pueden ser encontrados en la Mancomunidad, Ayuntamientos y en nuestra página web en <u>www.dip-caceres.es/islaiv</u> , apartado " <i>Territorios y Acciones</i> ".	
PRESENTACIÓN	Las personas que lo deseen deben registrar la documentación en los Ayuntamientos, la Mancomunidad o registros oficiales, y ser enviada al Registro de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo; de la misma forma en que se presentaron las solicitudes.	
Con posterioridad a la resolución de las posibles reclamaciones, se hará público el listado definitivo con mención expresa de las personas seleccionadas para su participación en el curso "Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales", así como aquéllas otras que, si fuera el caso, queden en situación de reserva, para la que se establecerá el orden de prelación del propio listado.		
RECORDAR	 Para realizar la acción formativa será imprescindible estar en "Situación de desempleo" el día antes de inicio de curso. El requisito de acceso "Pertenencia a colectivo vulnerable" dependerá de la fecha de inicio de la acción formativa, pudiendo sufrir cambios, incluso perdiendo la condición de la situación. Para comprobar la residencia en la Mancomunidad se ha tenido en 	
	cuenta la información recogida en el Servicio Público de Empleo de Extremadura	













DATOS DE CONTACTO

Los Técnicos y Técnicas del Proyecto Isla IV estamos a vuestra entera disposición para resolver cualquier duda o dificultad que pueda surgir en todo el proceso.

CONTACTO GENERAL DEL PROYECTO	TÉCNICO DE ORIENTACIÓN
2 927 25 56 37	Nora Lamy Fernández
⊠ <u>islaiv@dip-caceres.es</u>	■ 927 25 56 37 (Ext.4363)
<u> </u>	6 43 83 88 62
	⊠ <u>nlamy@dip-caceres.es</u>

REDES SOCIALES

Proyecto ISLA IV - Diputación Provincial de Cáceres

❤️Proyecto Isla IV_DipCáceres/ @isla_iv

ivproyectoisla

En Cáceres, a la fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos Directora Técnica del Proyecto ISLA IV



